



### CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN ORDINARIA

**Fecha: 22 – 12 - 2022**

En la ciudad de Trujillo, del jueves 22 de diciembre de 2022, a las 9:00 am, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, en la sala de sesiones de la FCCEE; declararon formalmente instalada la sesión ordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, bajo la presidencia del señor decano Dr. José Castañeda Nassi, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dra. Lucero Uceda Dávila, Dr. Ricardo León Mantilla, Dr. Sandro Barrantes García, Ms. Iris Fiestas Dejo, Dr. Luis Flores Rodríguez (Director del Programa de Estudio de Administración) y Mg. Luz Gorriti Delgado (Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales) y estudiante Mariateresa Rodríguez Del Águila. Actuó como Secretario el Dr. Manuel Angulo Burgos.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, vía correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

- 1. GRADOS Y TÍTULOS**
- 2. OFICIO N.º1089-2022-VAC-UPAO, AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN DE DOCENTES POR MODALIDAD DE CONCURSO, A PLAZO DETERMINADO, TIEMPO PARCIAL, PARA EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN, EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-10, FILIAL PIURA.**

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

##### **A. APROBACIÓN DE ACTAS.**

Se aprobó el acta de la Sesión Ordinaria del 23-11-2022.

Se aprobó el acta de la Sesión Extraordinaria del 28-11-2022, 2/12/2022, 12/12/2022, 14/12/2022 y del 16-12-2022.

##### **B. DESPACHO.**

- OFICIO N.º 1108-2022-VAC-UPAO, AUTORIZACIÓN DE CONTRATACION DE CINCO (05) DOCENTES POR MODALIDAD DE INVITACION, A PLAZO DETERMINADO, TIEMPO PARCIAL, PARA EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD, PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2023-10, FILIAL PIURA.
- OFICIO N.º 1107-2022-VAC-UPAO, DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO AUTORIZANDO EL INICIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DE CUATRO (04) PROFESIONALES PARA LABOR DOCENTE A PLAZO DETERMINADO, TIEMPO PARCIAL, PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD, SEMESTRE ACADÉMICO 2023-10.

##### **C. INFORMES.**

- Del Dr. Ricardo León Mantilla, sobre el desarrollo de las actividades académicas e informes finales. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.
- De la Mg. Luz Gorriti Delgado, sobre el desarrollo de las actividades académicas e informes finales. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.
- Del Mg. Luis Flores Rodríguez, sobre el desarrollo de las actividades académicas e informes finales. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

##### **D. PEDIDOS.**

- NO HUBO.



### **E. ORDEN DEL DÍA.**

A propuesta del señor Decano y, con el propósito de ordenar la siguiente etapa de la sesión, se acordó el desarrollo del debate tomando en cuenta los puntos que contiene la agenda notificada.

#### **1. GRADOS Y TÍTULOS.**

El señor Presidente del Consejo dio cuenta de los expedientes para grado académico de bachiller y título profesional que se han tramitado a través del Programa de Estudio de Contabilidad, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que, habiendo cumplido con el procedimiento reglamentario, solicita al Consejo aprobar los grados académicos y títulos profesionales sometidos a consideración.

#### **GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER**

##### **PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD, PRESENCIAL – SEDE TRUJILLO:**

##### **ACUERDO:**

**Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados:  
CERIN CHACON RUBEN DARIO y PLASENCIA PORTALES YANINA STEFANNY.**

#### **TÍTULOS PROFESIONALES**

##### **PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD, PRESENCIAL – SEDE TRUJILLO**

##### **ACUERDO:**

**Aprobar el Título Profesional de Contador Público para la bachiller:  
CUENTAS ALVAREZ DIANA KATHERINE.**

#### **2. OFICIO N.º1089-2022-VAC-UPAO, AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN DE DOCENTES POR MODALIDAD DE CONCURSO, A PLAZO DETERMINADO, TIEMPO PARCIAL, PARA EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN, EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-10, FILIAL PIURA.**

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El presidente del Consejo manifiesta que dada la autorización del VAC, Que, de conformidad con el Reglamento Docente, artículos 63° al 67° y lo prescrito en el Art. 68° del Reglamento Docente, debe conformarse la Comisión de evaluación de postulantes, para contrato de diez (10) profesionales para labor docente a plazo determinado, tiempo parcial. Para lo cual, en mérito a dicha autorización del Vicerrectorado Académico, propone ante el Consejo de Facultad la conformación de la Comisión de Evaluación con los siguientes integrantes: Dr. JOSE CASTAÑEDA NASSI, quien la preside, Mg. LUIS FLORES RODRIGUEZ y Dr. MANUEL ANGULO BURGOS. Asimismo, se disponga la realización del proceso para la respectiva selección; por lo que solicita tomar el acuerdo respectivo.

El Consejo de Facultad por unanimidad da su aprobación.

##### **ACUERDO:**

**Disponer la realización de Proceso de Evaluación de Postulantes para contrato a plazo determinado de diez (10) profesionales para labor docente, Programa de Estudio de Administración, Semestre Académico 2023-10, para atender requerimiento de docente de especialidad en Filial Piura y conformar la Comisión de Evaluación encargada de conducir el proceso para la selección de diez (10) profesionales para labor docente por contrato a plazo determinado, Programa de Estudio de Administración, Semestre Académico 2023-10, Filial Piura, con los siguientes integrantes: Dr. José Castañeda Nassi (Presidente), Mg. Luis Flores**



**Rodríguez y Dr. Manuel Angulo Burgos.**

### **DEL DESPACHO:**

- 3. OFICIO N.º 1108-2022-VAC-UPAO, AUTORIZACIÓN DE CONTRATACION DE CINCO (05) DOCENTES POR MODALIDAD DE INVITACION, A PLAZO DETERMINADO, TIEMPO PARCIAL, PARA EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD, PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2023-10, FILIAL PIURA.**

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El presidente del Consejo manifiesta que dada la autorización del VAC, Que, de conformidad con el Reglamento Docente, artículos 63° al 67° y lo prescrito en el Art. 68° del Reglamento Docente, debe conformarse la Comisión de evaluación de postulantes, para contrato de cinco (05) profesionales para labor docente a plazo determinado, tiempo parcial. Para lo cual, en mérito a dicha autorización del Vicerrectorado Académico, propone ante el Consejo de Facultad la conformación de la Comisión de Evaluación con los siguientes integrantes: Dr. JOSE CASTAÑEDA NASSI, quien la preside, Ms. RICARDO LEON MANTILLA y Dr. MANUEL ANGULO BURGOS. Asimismo, se disponga la realización del proceso para la respectiva selección; por lo que solicita tomar el acuerdo respectivo.

El Consejo de Facultad por unanimidad da su aprobación.

### **ACUERDO:**

**Disponer la realización de Proceso de Evaluación de Postulantes para contrato a plazo determinado de cinco (05) profesionales para labor docente, Programa de Estudio de Contabilidad, Semestre Académico 2023-10, para atender requerimiento de docente de especialidad en Filial Piura y conformar la Comisión de Evaluación encargada de conducir el proceso para la selección de cinco (05) profesionales para labor docente por contrato a plazo determinado, Programa de Estudio de Contabilidad, Semestre Académico 2023-10, Filial Piura, con los siguientes integrantes: Dr. José Castañeda Nassi (Presidente), Ms. Ricardo León Mantilla y Dr. Manuel Angulo Burgos.**

- 4. OFICIO N.º 1107-2022-VAC-UPAO, DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO AUTORIZANDO EL INICIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DE CUATRO (04) PROFESIONALES PARA LABOR DOCENTE A PLAZO DETERMINADO, TIEMPO PARCIAL, PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD, SEMESTRE ACADEMICO 2023-10.**

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El presidente del Consejo manifiesta que dada la autorización del VAC, Que, de conformidad con el Reglamento Docente, artículos 63° al 67° y lo prescrito en el Art. 68° del Reglamento Docente, debe conformarse la Comisión de evaluación de postulantes, para contrato de cuatro (04) profesionales para labor docente a plazo determinado, tiempo parcial. Para lo cual, en mérito a dicha autorización del Vicerrectorado Académico, propone ante el Consejo de Facultad la conformación de la Comisión de Evaluación con los siguientes integrantes: Dr. JOSE CASTAÑEDA NASSI, quien la preside, Ms. RICARDO LEON MANTILLA y Dr. MANUEL ANGULO BURGOS. Asimismo, se disponga la realización del proceso para la respectiva selección; por lo que solicita tomar el acuerdo respectivo.

El Consejo de Facultad por unanimidad da su aprobación.

### **ACUERDO:**



Disponer la realización de Proceso de Evaluación de Postulantes para contrato a plazo determinado de cuatro (04) profesionales para labor docente, Programa de Estudio de Contabilidad, Semestre Académico 2023-10, para atender requerimiento de docente de especialidad en Sede Trujillo y conformar la Comisión de Evaluación encargada de conducir el proceso para la selección de cuatro (04) profesionales para labor docente por contrato a plazo determinado, Programa de Estudio de Contabilidad, Semestre Académico 2023-10, Sede Trujillo, con los siguientes integrantes: Dr. José Castañeda Nassi (Presidente), Ms. Ricardo León Mantilla y Dr. Manuel Angulo Burgos.

Siendo las 10:50 am., del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.



  
Dr. José Castañeda Nassi  
Decano  
Facultad Ciencias Económicas



  
Dr. Manuel Angulo Burgos  
Secretario Académico  
Facultad Ciencias Económicas